



Tierra sembrada de cereal, en la provincia de Segovia // ABC

Agricultura prevé que la cosecha de cereal se quede en 5,6 millones de toneladas

- ▶ Será un 11% inferior a la media del lustro y el rendimiento bajará a 3.000 kilos por hectárea

M. S.
VALLADOLID

Hace semanas que organizaciones agrarias y la propia Junta venían advirtiendo que la cosecha de cereal de este año no sería buena como consecuencia de un mes de mayo excesivamente seco. Los malos augurios se han cumplido y el propio consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Gerardo Dueñas, confirmó ayer en el Pleno

de las Cortes que, según las estimaciones de su departamento, la cosecha de cereal alcanzará los 5,6 millones de toneladas, lo que supone una reducción del cinco por ciento con respecto a la media de los cinco últimos años y del nueve por ciento si se compara con la de la década.

En productividad la caída también ha sido notable ya que se podrían alcanzar los 3.000 kilos de media por hectárea, frente a los 3.600 de la pasada campaña, lo que se traduce en una reducción del 23%, un diez por ciento menos que en los últimos diez años. Según Dueñas, la previsión de cosecha se acerca a la de 2019, aunque está lejos de la «desastrosa de 2017».

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

La Junta alega al recurso del Gobierno por la ley que permite la caza del lobo

ABC VALLADOLID

La Junta, a través de sus Servicios Jurídicos, ha presentado alegaciones ante el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Gobierno central ante el Tribunal Constitucional frente a la ley de caza de Castilla y León de 2021 por incluir al lobo como especie cinegética. Con esta decisión, el Ejecutivo autonómico «se sitúa al lado de los ganaderos de la Comunidad, que son la verdadera víctima de la decisión tomada por la ministra de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ante el régimen excesivo de sobreprotección del lobo que persigue el Estado», subrayó ayer el con-

sejero de la Presidencia, Jesús Julio Carnero. Recordó que el lobo, bajo la legislación de 2007, tenía una protección estricta para las poblaciones al sur del río Duero, pero se admitía su caza controlada al norte, y bajo este régimen se aprobó la Ley de Caza de julio 2021. Sin embargo, tres meses después, el Estado aprobó la orden con la que se amplía también la restricción de la caza del lobo al norte del río y que fue recurrida por Castilla y León y otras comunidades. Desde la Junta censuran que el Gobierno no considere inconstitucional la normativa de Castilla y León, pese a ser anterior a la orden ministerial.

LA RAZÓN (8/06/2022)

La Junta vuelve a defender la caza controlada del lobo

J. Blanco. VALLADOLID

La Junta vuelve a defender, una vez más, la caza controlada del lobo al norte del río Duero y para ello acaba de presentar alegaciones ante el Tribunal Constitucional frente al Gobierno, y volviendo a situarse «al lado de los ganaderos», respondiendo de esta manera al recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Ejecutivo frente a la Ley de Caza de Castilla y León del 1 de julio de 2021 por incluir al lobo como especie cinegética. «Las verdaderas víctimas son los ganaderos de la Comunidad ante el régimen excesivo de sobreprotección del lobo que persigue el Estado», según ha destacado el consejero de la Presidencia, Jesús Julio Carnero.

Hay que recordar que la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad de 2007 protegía de manera estricta a las poblaciones al sur del río Duero, pero se admitía su caza controlada para las poblaciones ubicadas al norte del mismo. De esta manera se aprobaba la normativa de Caza de Castilla y León, donde se contemplaba la posibilidad de caza controlada pero una Orden Ministerial del 20 de septiembre de 2021 ampliaba la restricción de la caza



Jesús Julio Carnero

del lobo al norte del río Duero, abarcando todo el territorio nacional.

El consejero de la Presidencia ha afirmado que «con la presentación de estas alegaciones ante el Tribunal Constitucional, la Junta de Castilla y León no se sitúa en contra del lobo, pero sí en la búsqueda de un equilibrio estable entre la conservación del canido y el mantenimiento de la ganadería, para lo que no se pueden incrementar sus ataques».

EL MUNDO (8/06/2022)

Siro avanza hacia el concurso de acreedores y ya no paga las nóminas

Comunica a los comités de empresa vía mensaje de 'Whatsapp' que los trabajadores no cobrarán su sueldo de mayo / Los sindicatos solo esperan «una foto» de la reunión de hoy con Mañueco

SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID

Cerealto Siro Foods da un paso más hacia el concurso de acreedores y deja de pagar las nóminas a los más de 1.500 trabajadores de sus cuatro factorías en Castilla y León. Así lo comunicó ayer el gigante de la alimentación a los comités de empresa, que se enteraron de la forma más fría, vía mensaje de *Whatsapp*, de que ya no cobrarán su sueldo de mayo.

«Nos hubiera gustado que al menos lo comunicaran de otra manera», explicaron a este periódico fuentes sindicales. Recibieron el mensaje los representantes de los trabajadores de las fábricas de las localidades palentinas de Aguilar de Campoo y Venta de Baños, mientras que los de la zamorana de Toro «se enteraron por sus compañeros de la drástica medida de la empresa».

La noticia cayó como un jarro de agua fría en la plantilla, «a la que no se ha informado suficientemente en los últimos meses, y que no ha sido consciente de hasta dónde llegaba la gravedad de la situación», explicó la misma fuente.

Ante la inmediatez del concurso de acreedores, Cerealto Siro Foods ha optado por no generar más deuda, dejar de comprar materias primas y no pagar a la plantilla. Así, las líneas de producción irán cerrando una tras otra según se vayan quedando sin material. La retirada de los inversores, los fondos asociados Afendis Capital Management y Davidson Kempner, que iban a hacer frente junto al Grupo a una deuda de 300 millones de euros, ha terminado de dar la puntilla a la emblemática marca.

Así las cosas, los comités de empresa no esperan nada de la reunión convocada para hoy por el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco. «No se va a avanzar nada, es una reunión para que Mañueco se haga la foto que necesita», opinaron representantes de la plantilla. «Será una declaración de intenciones pero aquí se necesitan soluciones».

Soluciones que pasan por una inmediata línea de financiación para responder a los acreedores, o de la aparición milagrosa de un nuevo inversor dispuesto a seguir adelante con el grupo empresarial.

RETRASOS

El anuncio de la suspensión del abono de las nóminas se produce tras sucesivos retrasos en el pago de los salarios desde hace varios meses, aunque dicha medida solo afectó a las plantas españolas, dado que las ubicadas en el extranje-



Fachada de una de las factorías de Grupo Siro en Venta de Baños. E. M.

ro cobraron puntualmente. Así lo confirmó la presidenta del comité de empresa de la factoría de galletas en Venta de Baños, Mari Mar Rodríguez, quien recordó, en declaraciones a Ical, que la compañía envió hace días otro comunicado en el que informó que se iban a retrasar los pagos del salario para España hasta el día de ayer, 7 de junio, siempre y cuando se firmara

el plan de competitividad. Esa firma no se ha llevado a cabo, y a esa circunstancia atribuye el comité la decisión tomada por la empresa.

Rodríguez confirmó que se mantiene la convocatoria de movilización en la jornada de hoy en las puertas de las Cortes, como ya anunciaron la semana pasada, a pesar de ser finalmente recibidos por el presidente Mañueco. A esa

movilización seguirá otra el domingo en Aguilar de Campoo.

Por otra parte el responsable de Política Industrial y Políticas Institucionales de CCOO Castilla y León, Miguel Ángel Brezmes, criticó la actuación del consejero de Industria, Comercio y Turismo, Mariano Vélez González, en el conflicto laboral de las plantas de Siro, al que recordó que es necesario «ser patriota» con la defensa del empleo de las personas a las que representan y no con sofismas que «pueden estar bien pero que no son la solución para las 1.500 personas que trabajan en Siro».

Asimismo Brezmes, que analizó ayer la situación laboral de la provincia de Soria, señaló que el consejero de Industria no cree en las autonomías, ni en los representantes de los trabajadores y de la patronal, por lo que la solución a tomar con respecto a la crisis de Siro por la falta de materias primas «se antoja difícil con alguien que no cree en el sistema», dijo en declaraciones que recogió Ical.

También subrayó que la situación de las fábricas palentinas es «complicadísima», y reconoció que no sabe cuál será la próxima estación, ya que queda poco tiempo de negociación. Por último, reconoció que Siro no puede comprar materia prima, ni suministrar a su cliente, por lo que «aplicará un plan alternativo y se buscará otros proveedores». «La fortaleza del grupo industrial son los clientes», apostilló.

La Junta defiende la Ley de Caza frente al recurso del Gobierno por el lobo

VALLADOLID

Los Servicios Jurídicos de la Junta han presentado alegaciones al recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Gobierno ante el Tribunal Constitucional frente a la Ley de Caza de Castilla y León de 1 de julio de 2021, por incluir al lobo como especie cinegética. En este sentido, el consejero de la Presidencia, Jesús Julio Carnero, afirmó ayer que «no se sitúa en contra del lobo, pero sí en la búsqueda de un equilibrio estable entre la conservación del cándido y el mantenimiento de la ganadería».

Con esta premisa, la Junta defendió de nuevo la caza controlada del lobo al norte del río Duero, como contempla la Ley de Caza. Tal y como mantuvo Carnero, «con la presentación ahora de estas alegaciones ante el Tribunal Constitucional, el Gobierno Regional se sitúa al lado de los ganaderos de la Comunidad, que son la verdadera víctima de la decisión tomada por la ministra de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ante el régimen excesivo de sobreprotección del lobo que persigue el Estado», dijo en declaraciones que recogió Ical.

El lobo tenía en la Ley de Patrimonio Natural de 2007, legislación básica del Estado, una protección estricta para las poblaciones al sur del Duero, pero se admittía su caza controlada al norte.

LA RAZÓN (8/06/2022)

Mañueco apela a la discreción para solucionar la crisis de Siro

►El presidente, que se reúne hoy con los trabajadores y alcaldes de los municipios afectados, llama «pirómano» a Tudanca «por hacer ruido y no arrimar el hombro»



El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, durante su cara a cara con el socialista Luis Tudanca, ayer en las Cortes

R. Ortega. VALLADOLID

La crisis por la que atraviesa el Grupo Siro, cuyas cuatro fábricas en Castilla y León (dos en Venta de Baños, Aguilar de Campoo y Toro) dan trabajo a 1.400 personas y se encuentran paralizadas ante el cierre anunciado en una de las plantas de Venta de Baños, protagonizaba el cara a cara en las Cortes entre el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y el líder de la oposición, el socialista Luis Tudanca. Un debate que llegaba en vísperas de que Mañueco se reunía hoy con los representantes de los trabajadores y los alcaldes de los municipios afectados.

El jefe del Ejecutivo regional aseguraba que si algo caracteriza a la Junta es su apoyo a los trabajadores y a las empresas, especialmente a aquellas que están en situaciones complicadas y de incertidumbre por su futuro como es el caso de Siro, y, ante las críticas de Tudanca que acusaba a Mañueco de no haber movido un

dedo en meses en esta crisis empresarial, contestaba que la Junta está trabajando con discreción con reuniones y conversaciones secretas con los trabajadores, la empresa y posibles inversores en la búsqueda de una solución.

Mañueco recordaba que la Junta ya ha trabajado de forma discreta en muchas otras ocasiones y de manera exitosa, como por ejemplo con los casos de Vestas, Camponfrío o Nissan, y por ello apelaba a la discreción como la mejor forma de abordar este tipo de crisis empresariales con el objetivo de ayudar a que la empresa y los trabajadores logren un acuerdo que garantice el empleo y la viabilidad de la empresa. «Nuestro objetivo es ayudar a acercar posturas para que se logre un acuerdo que debe llegar desde la responsabilidad y la generosidad de todas las partes», destacaba Mañueco.

El presidente recordaba a Tudanca que no busca ninguna foto como sí hace él; le reprochaba que se alegré ante las dificultades y las crisis industriales; le afeaba que use al «drama» de miles de familias para atacar a la Junta y generar

El presidente a Igea: «Nadie le echa de menos»

►En el cara a cara entre Mañueco e Igea, este último anuncia que denunciará a García-Gallardo por posible malversación, y pedia al presidente que abandone a Vox y no haga muy larga la legislatura. Fernández Mañueco le contestaba que lo que le molesta es que la Junta trabaje con normalidad y eficacia sin él en el Gobierno. «Rabia porque está solo y no soporta perder protagonismo», decía Mañueco, al recordar a Igea que nadie le echa de menos y que prefiere luchar contra el comunismo que sentarse junto a los comunistas, en referencia a la situación del líder de Cs en el Grupo Mixto junto a Podemos.

crispación; y llamaba «pirómano» al líder socialista «por hacer siempre ruido y no arrimar nunca el hombro».

Antes, Luis Tudanca había comparado la actuación de la Junta en los 50 días de Gobierno como un «circo», cuyo colofón ha sido la dimisión del gerente del EcyL, lamentaba que haya dejado en manos de Vox la Consejería de Empleo e Industria y pedía a Mañueco que no abandone a los trabajadores de Siro.

«No será como Sánchez»

En cuanto al cara a cara que mantenía con el portavoz de Soria y Al, Ángel Céa, que había pedido a la Junta medidas económicas correctivas para hacer frente a la despoblación soriana, Fernández Mañueco pidió más implicación al Gobierno de España y Europa, y advirtió a Céa que no aceptará que haya «insolidaridad» entre los territorios. «No quiero pasar a la historia como el Sánchez de Castilla y León», decía, mientras defendía abordar la despoblación de manera integral y no con subastas entre los territorios.

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PRESSREADER.COM +1 804 27

La crisis de Siro se agudiza al informar de que no pagará las nóminas de mayo

► Mañueco llama «pirómano» a Tudanca por «usar el drama de los trabajadores para atacar a la Junta» y el socialista le acusa de «no haber movido un dedo»

I. JIMENO/M. SERRADOR
 VALLADOLID

La situación y futuro de Siro se complica por momentos, con el futuro de la empresa y los trabajadores pendientes de un hilo. Ayer, otro jarro de agua fría. «La situación actual de falta de liquidez de la compañía no permite hacer frente al pago de las nóminas del mes de Mayo». Es el mensaje desde Recursos Humanos que llegó a los representantes de los trabajadores de la firma agroalimentaria en las factorías que tiene en Castilla y León y circuló como un nuevo mazazo entre los más de 1.400 empleados, que veían cómo junio avanzaba y no habían cobrado aún el mes de mayo. Su temores se hacían realidad: por ahora, no percibirán salario alguno por su trabajo.

Hasta hace unos cinco meses lo ingresaban puntualmente, pero desde que la situación de la firma agroalimentaria se comenzó a complicar -arrastra una deuda de unos 300 millones de euros-, los pagos se empezaron a retrasar a en torno el 4 y 6 en las plantas españolas, no así en las que la firma tiene en el extranjero. Pero esta vez, ni así: no hay sueldo. Es el segundo golpe en cinco días para la plantilla, después de que el pasado viernes a última hora de la tarde Ceralto Siro Foods trasladase también a través de los representantes de los trabajadores que tenía intención de paralizar en breve la actividad productiva en todas sus plantas en Castilla y León. Lo achacaba que el socio inversor que estaría dispuesto a inyectar unos 180 millones de euros a cambio de hacerse con el 75 por ciento del accionariado «no está en disposición de proceder al cierre de la operación» ni acometer la inversión prevista dada que los empleados han rechazado el plan de viabilidad presentado.

En la fábrica de Toro, que el lunes estuvo cerrada por fiesta local, ayer por la mañana estuvo todo parado, pese a que el viernes cuando se despistaron contaban con volver a la actividad, informa Alberto Ferreras. Ya el lunes, en la gallería de Venta de Baños, para la que el plan de viabilidad contemplaba su cierre, únicamente se limitaron a hacer labores de limpieza y no arrancaron el horno.

Desde esta factoría reconocen que «no estamos en la misma situación» que el resto, para las que, en principio, no se contemplaba el fin de la activi-

dad. Desde el sindicato CGT en las plantas de Venta de Baños censuraron el anuncio de que no cobrarán mayo es una maniobra más de «amenaza» y «otra de tantas de sus medidas de presión para que firmemos».

Hoy, reunión

La crisis de Siro fue el asunto con el que arrancó ayer el pleno de las Cortes de Castilla y León, con acusaciones entre el presidente de la Junta, Al-

fonso Fernández Mañueco, y el portavoz del Grupo Socialista, Luis Tudanca. Así, el primero aseguró que el Gobierno autonómico trabaja para lograr un acuerdo entre empresa y trabajadores que permita su viabilidad, al tiempo que acusó al dirigente socialista de ser un «pirómano que utiliza el drama para atacar a la Junta».

El jefe del Ejecutivo regional defendió que su equipo trabaja con las empresas y los trabajadores, sobre todo en situaciones de «incertidumbre», como lo hizo en su momento con Nissan, Vestas o Campofrío, pero lo ha hecho «de manera discreta, sin salir en los medios», con encuentros en los que también han participado distribuidores e inversores. Reconoció, además, que el Gobierno de España estuvo a

la altura» cuando se le requirió para poner en marcha ayudas que permitiesen la continuidad de la galletera.

De esta forma, insistió Mañueco, el objetivo pasa ahora por «ayudar a acercar posturas entre empresa y empleados para llegar a acuerdos desde la responsabilidad y la generosidad y con la colaboración de toda las administraciones». Recordó que hoy mantendrá un encuentro con los comités de empresas de las factorías y con los alcaldes de los municipios en los que están situadas. «Ese es el camino», señaló el presidente de la Junta, que terminó por acusar a Tudanca de «hacer ruido pero no arrimar el hombro y eso lo siente profundamente».

Pero, precisamente, para el portavoz socialista es Mañueco quien «no ha movido un dedo porque estaba a otra cosa». En este sentido, recordó que en diciembre del pasado año y en mayo del presente ya se reunió con los trabajadores y él mismo medió ante el presidente de la Junta para que les recibiera. «Nosotros estábamos ocupados, y usted, a convocar elecciones y a dejar a Castilla y León sin gobernación», censuró al presidente castellano y leonés, al que reprochó que «ahora, cuando todo le estalla en las manos convoca a los afectados para hacerse la foto. Es una falta de respeto». Por ello, le pidió que «aunque tarde, se ponga a trabajar porque no hay nada más importante que salvar los empleos».

CCOO. recuerda al consejero de Industria que «ser patriota» es defender el empleo

El responsable de Política Industrial y Políticas Institucionales de Comisiones Obreras Castilla y León, Miguel Ángel Brezmes, criticó ayer la actuación del consejero de Industria, Comercio y Turismo, Mariano Veganzones, en el conflicto laboral de las plantas de Siro, al que recordó que es necesario «ser patriota» con la defensa del

empleo de las personas a las que representan y no con soflamas que «pueden estar bien pero que no son la solución». «No vale levantarse por la mañana y decir: ¡Viva España y todo por España!, que está muy bien, pero es insuficiente porque, después, se olvida de las 1.500 personas que trabajan en el Grupo Siro», reprimió el dirigente de CCOO.



Instalaciones de Siro en la localidad palentina de Venta de Baños // IVAN TOME

EL NORTE DE CASTILLA / ABC (8/06/2022)

Vox usa una empresa para elegir a sus altos cargos en Castilla y León

El Ayuntamiento de Valladolid mantendrá los talleres sobre igualdad o afectividad que se imparten en los colegios

EL NORTE

VALLEADOLID. Vox ha recurrido a una empresa para seleccionar a los cargos políticos de consejerías que gestiona en Castilla y León. Es una práctica inusual, puesto que los partidos suelen desarrollar esta selección de forma directa y optar por militantes o cargos públicos con experiencia en el área de gestión o profesionales que consideren solventes y con cercanía a los puestos de la formación para aplicar un programa electoral.

El rumor de la selección mediante una empresa circulaba en las últimas semanas, ante la demora de Vox en encontrar altos cargos para puestos en Industria, Comercio y Empleo y en Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Fue ayer el portavoz de la formación en las Cortes de Castilla y León, Carlos Menéndez, quien confirmó ese mé-

todo de selección de altos cargos. Lo hizo tras la dimisión del gerente del EcyL Javier Moreno Espeja, apenas diez días después de tomar posesión del cargo, al conocerse que era directorio de una empresa que imparte cursos y talleres sobre igualdad contra los que batalla Vox. El Servicio Público de Empleo de Castilla y León (EcyL) es dependiente de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta, en manos de Vox.

Ignorancia

Menéndez aseguró que «el partido no pone la mano en el fuego por nadie» y manifestó que ignoraban que Moreno Espeja es socio de la empresa que imparte talleres de igualdad para el Ayuntamiento de Valladolid, porque, de haberlo sabido, «no habría contado con él», según informa Ical. Tras indicar que el ya ex alto cargo no es afiliado del partido, reconoció que Vox cuenta con una empresa para la selección de personal y añadió que, en su opinión, «sería deseable» revisar los criterios de la selec-

ción. «Hay que tener cautela y precaución con las personas que se integran», afirmó.

En contra del deseo de Vox, el Ayuntamiento vallisoletano confirmó que cumplirá el contrato con la burgalesa Data Consulting para que el próximo curso sus formadores continúen ofreciendo las charlas sobre igualdad en colegios e institutos de la capital. La concejala de Educación, Victoria Soto, aseguró estar satisfecha con el trabajo que ha realizado desde el pasado mes de septiembre: 313 sesiones, de

las que el 44% se han celebrado en centros concertados o privados y el 56%, en públicos.

Por su parte, la concejala de Educación, Rocío Lucas (PP), rechazó ayer que en los centros educativos de la región se esté adoctrinando a los alumnos con contenidos inapropiados para su edad. «En Castilla y León se imparte el currículum legalmente establecido y no hay adoctrinamiento. Todo lo que sea acudir a charlas extraescolares es siempre a voluntad de los padres y lo vamos a respetar», zanjó.



Javier Moreno
Espeja

EL PARTIDO USÓ UNA EMPRESA DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Vox, a sus cargos: «No ponemos la mano en el fuego por nadie»

M. S. VALLADOLID

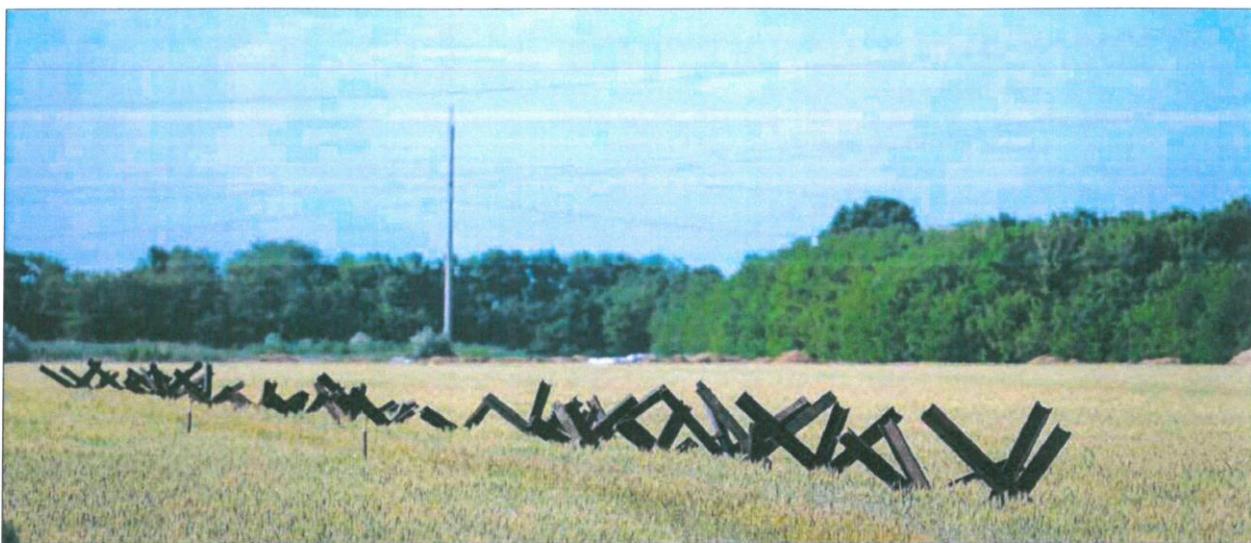
Aviso para navegantes: «No ponemos la mano en el fuego por nadie». Así se expresó el portavoz de Vox en las Cortes de Castilla y León, Carlos Menéndez, al ser preguntado por la 'dimisión' del gerente del Servicio Público de Empleo (EcyL), Javier Moreno, tras conocerse que su empresa imparte talleres de igualdad como adjudicataria del Ayuntamiento de Valladolid. El parlamentario y portavoz aseguró que en su formación «había descono-

cimiento» de la actividad de la empresa del dimítido, que imparte cursos de igualdad para el consultorio vallisoletano en cuyo pleno, el lunes, el único concejal de Vox presentó una iniciativa para paralizar estas actividades. Es más, Menéndez reconoció que de haberse sabido «de ninguna manera se habría tomado esa decisión», es decir, su fichaje como gerente del EcyL al tiempo que apeló a la «cautela y la

precaución» para este tipo de elecciones. El portavoz de Vox confirmó que ha sido «una empresa de selección de personal con la que contaba el partido», la que decidió que Javier Moreno tenía el perfil adecuado para el puesto y apuntó que, ante lo sucedido, «es necesario que se haga una revisión». Explicó, además, que el cargo saliente «no pertenece a la estructura orgánica de la formación ni es afiliado» y justificó la dimisión en que «es un ejemplo real de coherencia en defensa de nuestros principios y para que no haya ninguna injerencia», al tiempo que reivindicó «llevar a cabo con limpitud nuestras acciones políticas».



C. MENÉNDEZ

EL PAÍS (8/06/2022)


Una barricada antitanques levantada en un campo de cereal cercano a Odesa, ayer. / KAY NIETZFELD (GETTY)

Ucrania pide armas para defender Odesa y exportar por allí los cereales

El ministro ruso Serguéi Lavrov acude a Turquía en busca de un acuerdo

ANDRÉS MOURENCIA. Estambul
El Gobierno de Kiev mantiene reservas sobre el plan propuesto por Turquía para establecer un corredor naval que permita la salida de los productos agrícolas ucranianos bloqueados por la invasión rusa. Ucrania es uno de los mayores exportadores de cereales del mundo y en varios países de Asia y del norte de África aporta hasta la mitad del trigo que consumen, lo que ha encendido las alarmas por la crisis alimentaria que puede provocar la incapacidad de llevarlos hasta su destino.

Según el Gobierno del presidente Volodimir Zelenski, hasta 25 millones de toneladas de cereal están varadas en territorio ucraniano y pendientes de una solución que negocian los dos países enfrentados con la mediación de Turquía. El plan pasa por la reapertura del puerto ucraniano de Odesa, pero Kiev mantiene reservas y pide recibir armas para defender la costa del mar Negro en caso de ataque ruso, así como patrullas navales de terceros países.

“Dados los recientes ataques con misiles contra un silo de Mi-

kolai, no podemos descartar que Rusia esté planeando usar este corredor para atacar Odesa y el sur de Ucrania. Por eso necesitamos garantías de seguridad efectivas para restablecer la navegación. Esas garantías deberían pasar por el suministro a Ucrania de armas apropiadas para proteger la costa de las amenazas navales y que fuerzas navales de un tercer país patrullen esta zona del mar Negro”, se lee en un comunicado publicado ayer por el Ministerio de Asuntos Exteriores ucraniano, en virtud de las negociaciones que tendrán en Turquía el jefe de la diplomacia rusa, Serguéi Lavrov, que ayer llegó a territorio turco.

La semana pasada, Ibrahim Kalin, portavoz del Ejecutivo turco, asesor principal del presidente Recep Tayyip Erdogan y uno de los implicados en las negociaciones, explicó en una entrevista con EL PAÍS que el plan pasaría por sacar el grano ucraniano a través del puerto de Odesa en cargueros escoltados por barcos militares turcos. Se trataría de una operación bajo el paraguas de la ONU y con centro en Estambul,

Kiev debe retirar las minas flotantes del puerto, pero no se fía de Moscú

“No se puede descartar que Rusia ataque esta zona”, dice Zelenski

El plan pasaría por sacar el grano en cargueros con escolta turca

desde donde el grano sería distribuido a los mercados internacionales y donde establecerían su base los representantes rusos y ucranianos que supervisarían el proceso. El punto más delicado de todo el plan es que, para que los mercantes entren y salgan del puerto de Odesa, Ucrania debe retirar las minas flotantes que colocó para defenderlo. Turquía se ha ofrecido a colaborar en el desminado y el presidente ruso, Vladimir Putin, ha dado su palabra de que no pretende atacar la ciudad portuaria.

Pero los ucranianos no se fían del líder ruso, menos aún cuando el mes pasado Odesa volvió a estar en el punto de mira de los bombardeos. “Putin dice que no usará las rutas comerciales para atacar Odesa. Es el mismo Putin que dijo al canciller alemán [Olaf] Scholz y al presidente francés [Emmanuel] Macron que no iba a atacar Ucrania días antes de lanzar una invasión a gran escala de nuestro país. No podemos fiarnos de Putin, sus palabras no valen nada”, escribió el lunes en Twitter el ministro de Exteriores ucraniano, Dmytro Kuleba.

En Turquía esperan que el respaldo y apoyo que pueda dar Naciones Unidas sirva para despejar las dudas ucranias. El ministro Lavrov se mostró optimista ayer sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo. La delegación que encabezará en Ankara incluye a expertos en cuestiones alimentarias y a militares, por lo que se espera que los detalles del plan sean discutidos en el ámbito técnico.

Apoyo de la ONU

“Estamos en conversaciones con todas las partes para alcanzar una solución y hemos avanzado mucho. Ahora estamos tratando los aspectos técnicos: cómo se limpiarán las minas, quién lo hará, cómo se establecerá el corredor, quién ofrecerá la escolta... Ambas partes piden garantías a la otra y nosotros estamos tratando de asegurarnos de ello”, explicó a los medios de comunicación el ministro de Defensa turco, el general Hulusi Akar, ayer tras una conversación telefónica con su homólogo ruso, Serguéi Shoigú.

Sin embargo, durante su estancia en Turquía, Lavrov no mantendrá contactos con representantes ucranianos, según explicaron fuentes diplomáticas de Kiev. Tampoco el Gobierno de Ucrania ha sido invitado a las conversaciones en Ankara, por lo que resulta difícil pensar en cómo se van a sortear los obstáculos para poder alcanzar un acuerdo.

“Apreciamos los esfuerzos de Turquía por desbloquear los puertos ucranianos. Al mismo tiempo, debemos subrayar que todavía no hay ningún acuerdo en este tema entre Ucrania, Turquía y Rusia. Queremos enfatizar que las decisiones deben ser tomadas con la participación de todos los actores. Rechazaremos cualquier acuerdo que no tenga en cuenta los intereses de Ucrania”, advierte el Ministerio de Exteriores en su comunicado. Ucrania tampoco ve con buenos ojos la demanda de que los barcos que participen en la operación para desbloquear los productos agrícolas ucranianos sean inspeccionados por Rusia.

Cuando el trigo se convierte en otra arma de guerra

Otra de las quejas del Gobierno de Kiev es que Rusia está distribuyendo cereal ucraniano robado de los territorios ocupados. “Hemos visto que en torno a medio millón de toneladas de cereal han sido robadas. Hay pruebas en todas las regiones temporalmente ocupadas: Jersón, Zaporiyia, Luhansk, Donetsk y Járkov. La

carga es llevada a Rusia, principalmente desde las regiones de Járkov, Donetsk y Lugansk, o a través de Crimea, desde las regiones de Zaporiyia y Jersón”, afirmó la semana pasada el viceministro de Política Agraria de Ucrania, Taras Visotski.

En la península de Crimea, anexionada ilegalmente por

Rusia desde 2014, el cereal sale a través del puerto de Sebastopol a los mercados internacionales.

“Estos cereales son llevados a países del extranjero, incluida Turquía. Hemos pedido ayuda a Ankara para solucionar este problema”, denunció el pasado viernes el embajador ucraniano en Ankara, Vasil Bodnar.

Los diplomáticos ucranianos han compartido con las autoridades turcas el nombre de al menos cinco buques de carga –algunos de los cuales operan bajo bandera rusa y otros bajo

bandera siria— que habrían participado en la venta del grano robado y que, según sus registros, han recalado últimamente en puertos turcos.

Kiev también ha agradecido a Egipto y Libano que hayan rechazado el atraque de al menos un buque ruso cargado de cereal sospechoso de haber sido robado en Ucrania. Según análisis basados en fuentes abiertas, la agencia Reuters concluyó que este cereal rechazado terminó siendo descargado en el puerto sirio de Latakia.

IFEMA / Organic Food y Eco Living Iberia


Madrid, capital de los productos ecológicos

La tercera edición de Organic Food y Eco Living Iberia, salones sobre productos orgánicos y sostenibles de alimentación y consumo, llega a Ifema con 350 expositores

Por **A. Romero**

Consumir y comer son acciones cotidianas en torno a las cuales se fortalecen tendencias en las que los consumidores ya no solo buscan saciar el hambre, sino también nutrirse de un modo respon-

sable y sostenible con el planeta. Y eso supone considerar cuestiones como el impacto ambiental o el bienestar animal, entre otras.

En este contexto ganan interés los alimentos orgánicos, que provienen de la agricultura ecológica, regida por un sistema de producción que implica el cumpli-

miento de normas estrictas sobre cuestiones como el uso de químicos. Similares pautas se aplican en las explotaciones ganaderas respecto a la alimentación y el uso de fármacos para criar animales de granja en un ambiente más respetuoso con su bienestar.

España tiene 2,4 millones de hectáreas dedicadas a esta forma de producción y es, tras Francia (con 2,5 millones de hectáreas), el segundo país europeo con mayor extensión de terreno destinado a este tipo de alimentos. Esto equivale al 10% de la Superficie Agraria Útil (SAU) del país, siendo Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana y Baleares las regiones más destacadas.

En este entorno, las industrias de producción vegetal representan el 86% del negocio y prevalecen frente a las de producción animal, que suponen el 14% restante. La manipulación y conservación de frutas y hortalizas (37%) y la elaboración y conservación de productos cárnicos (40%) son las actividades estrella en estos dos ámbitos.

Las previsiones para este tipo de consumo son halagüenas, pues la superficie ecológica ha crecido un 21% durante los últimos cinco años. Y también se ha incrementado el número de operadores ecológicos, hasta un 26% durante el mismo periodo.

Conscientes de la relevancia y pujanza de este sector, en Ifema decidieron poner en marcha hace tres años los salones Organic Food y Eco Living Iberia, que hoy

vuelven a abrir sus puertas en el recinto ferial madrileño. Pasadas dos ediciones, ambas citas profesionales se han convertido en los referentes del negocio peninsular del consumo ecológico.

«Había necesidad de una cita así, tanto en España como en Portugal, pues se trata de una feria de la Península Ibérica. Hemos cubierto un hueco y no solo nos dirigimos a compradores individuales, sino también a los importadores internacionales», explica Susana Andrés, directora de ambos encuentros, en los que la industria alimentaria representa el 85% de la muestra.

Durante las dos jornadas que comprenderá esta nueva edición de Organic Food y Eco Living Iberia se espera una afluencia mínima de más de 5.000 visitantes, que tendrán a su disposición una oferta de cerca de 350 expositores. Firmas de Bélgica, Polonia, Grecia, Austria e Italia cuentan con pabellones específicos, si bien se trata de un evento internacional con presencia de empresas suizas, francesas, holandesas, estadounidenses e inglesas, junto a las españolas y portuguesas.

Junto a los expositores de productos agroalimentarios estarán también los de artículos textiles, para el hogar, y de droguería y cosmética. Todas estas empresas llegarán al salón cargadas de tendencias y una amplia oferta de productos sostenibles e innovadores en agroalimentación, vinos, bebidas, belleza, textil, eco-packaging, salud y bienestar.

Tal como explica Andrés, la zona dedicada al vino ha ido ganando espacio en estas ferias, «pues España es el primer exportador de este producto, vendiendo fuera el 90% de la producción y comercializándose poco internamente, asunto este sobre el que también hablaremos», advierte.

Y es que al fuerte atractivo comercial de la feria se suma un nutrido programa de charlas con ponentes de primer nivel, como Diego Canga Fano, asesor principal de la Unión Europea en agricultura. La feria se transforma así en un centro de conocimiento sectorial con más de 30 sesiones y conferencias en el marco de las llamadas Organic Food Talks, Eco Living Talks y Organic Wine Talks, que darán pie a reflexionar sobre las tendencias y la actualidad del sector.

«El programa de ponencias complementa la actividad expo-sitiva y el contenido de las charlas proporciona a los profesionales las tendencias esenciales del sector y los conocimientos más novedosos sobre alimentos ecológicos, cosméticos naturales y sostenibilidad en Europa», señalan desde la organización.

Entre las novedades de esta edición destaca un programa en colaboración con el ICEX sobre compras internacionales. En él se darán cita invitados de países como Qatar, Alemania o Emiratos Árabes Unidos con el objetivo de involucrar a los agentes clave del sector ecológico mundial.

La presencia internacional será abundante. Por ejemplo, el continente americano estará representado por el Comité Interamericano de Agricultura Orgánica (CIAO), que reúne a 50 países entre los que figuran EEUU y Canadá, que ven en este evento una gran puerta hacia Europa.

Asimismo, el salón ha reservado un espacio para los artículos de última generación. Se trata de la Zona de la Innovación, para presentar los productos más novedosos lanzados durante el último año por los expositores. Visitantes y compradores podrán votar por sus artículos favoritos entre un total de 150 opciones. De ahí saldrán los ganadores en una docena de categorías, que se anunciarán mañana durante la entrega de los premios Eco & Organic Awards Iberia 2022.

Paralelamente, la feria acogerá un programa de showcooking bajo el título #AlimentosdEspaña. Esta iniciativa gastronómica incluirá degustaciones de recetas ecológicas elaboradas por cocineros y participantes del programa televisivo Masterchef, como Pablo Viñas, Ramón Martín, Manu Gómez, Miguel Ángel Mateos o Marta Verona, quien resultó ganadora de la sexta edición de Masterchef España.

Innovadores rinde tributo a la tecnología con el premio al soriano Felipe Romera

La gala, presidida por el consejero de Economía y Hacienda, se celebra a las 19.00 horas en el Centro de Soluciones Empresariales de Arroyo de la Encomienda con más de 600 invitados / Se emitirá también en 'streaming' en las páginas web del periódico

VALLADOLID

La fiesta de la innovación de Castilla y León se celebrará hoy en Valladolid. Será a las 19:00 horas en el Centro de Soluciones Empresariales de Arroyo de la Encomienda, cuando tendrá lugar la gala de los premios Innovadores del suplemento de EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN, la publicación más veterana sobre investigación e innovación de la prensa española.

Este evento congregará a más de 600 invitados, entre los que se encuentran científicos, investigadores, universitarios, empresarios y a una amplia representación de la clase política local, provincial y autonómica. Además, la gala, conducida por la presentadora Cristina Cámel, se retransmitirá en 'streaming' en las cuatro páginas webs del periódico y en La 8 Valladolid.

El consejero de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carrión, será el encargado de presidir la cita y entregar el galardón al Personaje Único de 2022, que en esta ocasión ha recaído en el soriano Felipe Romera Lubias por su papel clave en la creación de un ecosistema de innovación tecnológica en Málaga. Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid, en sus inicios trabajó en los centros de investigación de Ericsson de Madrid y Estocolmo. Es doctor honoris causa de la Universidad de Málaga y presidente de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España.

En esta gala también se entregarán otros trece trofeos. No sólo los correspondientes al mejor proyecto del año, al mejor proyecto universitario, al líder en TIC y al más destacado de los jóvenes, sino también a

**PREMIO PERSONAJE ÚNICO /
FELIPE ROMERA LUBIAS**


El soriano es director general de Málaga TechPark, un proyecto que representa el 20% de la economía de Málaga y el 20% del empleo de la ciudad. Este ingeniero de Telecomunicación también es doctor 'honoris causa' por la Universidad de Málaga.

**PREMIO MEJOR PROYECTO /
IBIOMED Y CAULE**

Desarrollan un método para curar las úlceras cutáneas crónicas. Se trata de una alternativa real para conseguir una mejoría en estas lesiones. Además, demuestran la respuesta molecular normal de los tejidos.

**CAIXABANK INNOVADOR JOVEN
RAÚL MARTÍN VALENCIA**

Este vallisoletano ha sido premiado por su prometedora carrera en energías renovables. De hecho, ha sido elegido por la universidad de West Virginia como mejor exalumno 2022 entre cerca de 4.000 candidatos.

**IBERAVAL AL MEJOR
PROYECTO TIC / BBMIRADAS**

Es un programa pionero por sus aportaciones en la detección y tratamiento del autismo. Busca identificar en bebés las señales que alertan sobre la presencia de este trastorno a través del análisis del seguimiento visual.

**IBERDROLA AL MEJOR PROYECTO
UNIVERSITARIO CARTIF Y UVA**

Crean un sistema capaz de reconocer en tiempo real las actividades más comunes que realizan los mayores que viven solos en sus casas. Proporciona información para conocer sus hábitos y establecer alertas.

PREMIO ÁVILA

La abulense Ana Judith Martín de la Fuente se alzó con el premio Innovadores por 'La veterinaria de los genes'.

PREMIO BURGOS

El premio Innovadores al Mejor Proyecto recayó en 'Innovación en 3D para sentir el arte' de Miriam Rodríguez.

PREMIO LEÓN

La directora del grupo PROMUEVE Sara del Río González ganó el premio Innovadores por 'la ITV de los viñedos'.

PREMIO PALENCIA

La empresa Rooteco Agriculture se alzó con el Premio Innovadores al Mejor Proyecto de Palencia.

PREMIO SALAMANCA

'Matemáticas contra el cáncer' obtuvo el Premio Innovadores al Mejor Proyecto de Salamanca.

PREMIO SEGOVIA

Premio Innovadores al Mejor Proyecto para la doctora Débora Cerdán por 'la pieza clave de los temblores'.

PREMIO SORIA

El Ceder ganó el premio Innovadores al Mejor Proyecto por participar en un trabajo sobre los cultivos energéticos.

PREMIO VALLADOLID

El premio Innovadores al Mejor Proyecto de Valladolid recayó en Tomás Ruiz Albi por 'El experto de la respiración'.

PREMIO ZAMORA

'Premium, desde la cría hasta el filete' ganó el premio Innovadores al Mejor Proyecto de Zamora.

los nueve premiados de cada una de las provincias de Castilla y León.

El Premio al Mejor Proyecto de Innovadores recayó en un trabajo del Ibiomed y Caule, en el que han desarrollado un nuevo método para curar las úlceras cutáneas crónicas. Además, han demostrado la respuesta molecular normal de los tejidos. Por todo ello, consideran que este tratamiento es «una alternativa real» para conseguir una mejoría evidente e incluso la curación completa de estas lesiones.

El Premio Iberaval al Mejor Proyecto TIC fue para bbMiradas, un programa pionero por sus aportaciones en la detección y tratamiento del autismo. Este método abre las pueras a la detección temprana.

El vallisoletano Raúl Martín Valencia fue galardonado con el Premio CaixaBank Innovador Joven por su prometedora carrera en energías renovables. De hecho, ha sido elegido por la universidad de West Virginia como mejor exalumno 2022 entre cerca de 4.000 candidatos. Trabaja en DEME Offshore, una empresa que posee una flota de barcos-grúa que son utilizados para instalar los componentes necesarios que forman un parque eólico marino.

Un equipo formado por investigadores de la Universidad de Valladolid (UVa) y de Cartif recibió el premio Iberdrola al Mejor Proyecto de Investigación Universitaria por un sistema capaz de reconocer en tiempo real las actividades más comunes que realizan las personas mayores que viven solas en sus casas. Este robot proporciona información para conocer sus hábitos y establecer alertas en caso de situaciones de riesgo.

LAS CLAVES DE LA LEY

Llevarse a casa las sobras de los restaurantes

El anteproyecto establece que todos los establecimientos hosteleros deberán facilitar recipientes para que los clientes se puedan llevar la comida que les ha sobrado. Esta posibilidad, además, deberá ser visible en las cartas o menús

Las naranjas que no se vendan serán zumos

Se tendrá que seguir una jerarquía en la que la prioridad sea que los productos que no se vendan se destinen a consumo humano. Si no se pueden vender, hay que convertirlos en productos alternativos, como mermeladas o zumos

La comida que caduque pronto será más barata

La norma establece que, como ya ocurre en varios supermercados y tiendas, se favorezca la venta de productos con fecha de caducidad próxima, a través, por ejemplo, de descuentos, para que no terminen en la basura

Apostar por los productos «feos»

Los comercios al por menor también estarán obligados a contar con una línea de venta, más económica, con productos «feos, imperfectos o poco estéticos», es decir, que por su exterior no sean tan apetecibles como otros



El ministro de Agricultura y Pesca, Luis Planas, ayer en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros // EP

La ley que multará por tirar comida deja fuera al consumidor pese a ser el que más desperdicia

► Hosteleros y grandes superficies defienden que ya luchan contra el desperdicio de alimentos

ELENA CALVO
MADRID

Cada español tiró en 2020 31 kilos de comida a la basura, lo que en total supuso 1.364 millones de kilos de alimentos que se desperdiciaron. Para acabar con este fenómeno, el Gobierno aprobó ayer el anteproyecto de la Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario por el que propone multar con hasta 500.000 euros a los agentes de la cadena alimentaria –desde el agricultor hasta el supermercado– que no contemplen todas las opciones posibles para

de tirar alimentos. La medida, sin embargo, deja fuera a los consumidores, que son quienes más desperdicio generan anualmente. Según los datos de la Unión Europea, el 42% del desperdicio de alimentos se da en los hogares, frente al 39% que genera la industria, el 14% de la restauración y el 5% del comercio.

«Se pone el foco en exceso en nuestro sector. Donde tendrían que concienciar es en los hogares, que es donde mayor desperdicio hay. Tendrían que plantearse aplicar también políticas en este sentido», afirma a ABC José Luis Ytuel, presidente de Hostelería de España.

La norma, que aún no ha iniciado su tramitación parlamentaria, por lo que puede cambiar parte de su contenido, obliga a los establecimientos hosteleros a facilitar que el cliente se lleve los alimentos que no haya consumido sin cobrar de más. Para ello, los negocios deben disponer de envases aptos para

el consumo, reutilizables o fácilmente reciclables donde el cliente se pueda llevar los alimentos. «Eso está totalmente resuelto. No hay ningún establecimiento que no tenga un pequeño recipiente donde el cliente pueda llevarse la comida», señala Ytuel, que afea, sin embargo, que toda la responsabilidad recaiga en los hosteleros «y no se haga una sola mención a quién traiga el recipiente puesta ser el cliente».

Pese a que el ministro de Agricultura, Luis Planas, afirmó ayer que no se trata de una norma «intervencionista», sino «regulatoria y de concienciación», la norma habla de que los locales ofrecen alimentos frescos, de temporada,

La ley prevé multas graves de 60.000 euros y de 500.000 para quien reincida e ignore la norma

locales o ecológicos, así como que se flexibilicen los menús, con distintas guarniciones o tamaños que el cliente pueda elegir. «Con sentido común no va a suponer ningún problema. Si alguien te pide lechuga en lugar de patatas se la pones, se pone una ración no excesiva y si alguien pide un poco más se le pone... no lo veo un problema», sentencia Ytuel.

Sin muchos cambios

Tampoco los supermercados creen que la norma vaya a cambiar mucho su forma de proceder. «No partimos desde cero. Desde hace muchos años toda la cadena de valor ha venido trabajando para reducir el desperdicio alimentario», sentencia David Gracia, portavoz de la Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), patronal que representa, entre otros, a supermercados como Carrefour, Alcampo o El Corte Inglés.

Gracia sostiene que el sector, consciente de que la mayor parte del desperdicio alimentario se da en los hogares, se ha centrado ya en los últimos años en ajustar la oferta a sus necesidades, con medidas como ofrecer descuentos para productos que vayan a caducar pronto, uno de los aspectos que establece la ley, que también obligará a que los comercios al por menor tengan líneas de venta de productos «feos, imperfectos o poco estéticos».

La ley establece una jerarquía que todos los agentes de la cadena alimentaria deben seguir para no tirar comida. En primer lugar, se debe priorizar la donación de alimentos para consumo humano. Si no es posible, habrá que transformar los productos que no han vendido en otros alternativos, como por ejemplo mermeladas o zumos. En tercer lugar, a la alimentación animal y fabricación de piensos. También para usarlos como subproductos en otra industria y, en caso de que ninguna de estas opciones sea posible, para obtener compost para los suelos.

El Gobierno plantea sanciones leves –de hasta 2.000 euros– cuando no se aplique esa jerarquía o no se den los alimentos, así como para las organizaciones que discriminan el reparto por razones de sexo, edad, orientación sexual, etc. Las multas graves (entre 2.001 y 60.000 euros) serán para los hosteleros y grandes superficies que no cuenten con un plan para acabar con el desperdicio. Y las muy graves, de hasta 500.000, para aquellos que lleven a cabo dos o más graves en menos de dos años, es decir, para los que ignoran por sistema la norma.

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSEUS

Píldoras


La nueva norma podría entrar en vigor el próximo 1 enero de 2023

Proyecto de ley

Multas de hasta 500.000 euros por desperdiciar alimentos

► El Gobierno obligará a los restaurantes a ofrecer las sobras de la comida

A.A. MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer el proyecto de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario, que persigue reducir el desecho a la basura de alimentos sin consumir, así como favorecer un mejor aprovechamiento de estos. Entre sus medidas figuran la obligación de la hostelería de ofrecer a sus clientes las sobras de la comida sin coste adicional y en envases reciclables. El plan contempla multas de hasta 500.000 euros por infracciones muy graves, que se considerarán tras la segunda o más faltas graves que se cometan en el plazo de dos años, informó EFE.

«Es un instrumento jurídico pionero para combatir una ineficiencia en la cadena alimentaria que tiene consecuencias económicas, sociales, ambientales y éticas», declaró el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en rueda de prensa.

La intención del Gobierno es que la ley entre en vigor el 1 de enero de 2023 si los trámites y plazos en el Congreso y en el Senado lo permiten. Planas destacó que uno de los objetivos de la norma es concienciar, porque el 40% de la pérdida alimentaria se produce en las tiendas y en los hogares, y otro 20% en la cadena alimentaria.

Sobre esta última, las empresas deberán contar con un plan

de prevención para minimizar las pérdidas y destinar los alimentos a otros usos, con prioridad para el consumo humano.

Por su parte, las empresas de hostelería tendrán que facilitar al consumidor que pueda llevarse, sin coste adicional alguno, los alimentos que no haya consumido, «salvo en los establecimientos tipo bufé libre o similares», y deberán disponer de envases aptos para el uso alimentario, que sean reutilizables o fácilmente reciclables.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en 2020 los hogares españoles tiraron a la basura 1.364 millones de kilos/litros de alimentos, una media de 31 kilos/litros por persona.

La prioridad de destinar los desperdicios al consumo humano no se canalizará a través de la donación o redistribución de alimentos a empresas, entidades de iniciativa social y otras organizaciones sin ánimo de lucro o bancos de alimentos.

En 2020 los hogares españoles tiraron a la basura 1.364 millones de kilos/litros de productos

En el segundo orden de prioridades se contempla la transformación de los alimentos en otros productos comestibles mientras que los que no se hayan vendido mantengan sus condiciones.

Cuando los alimentos ya no sean aptos para el consumo humano, la preferencia de uso será, por este orden, la alimentación animal y fabricación de piensos; el uso como subproductos en otra industria, ya como residuos, y la obtención de compost o biocombustibles.

Seguridad alimentaria

Con motivo del Día Mundial de la Seguridad Alimentaria ayer se presentó el estudio «¿Los españoles eligen alimentos seguros y sostenibles? ¿Qué les preocupa?», en un acto en el Ministerio de Consumo, acto que dio entrada a España en la campaña europea #EUChooseSafeFood. Una de sus principales conclusiones es que hasta un 75% de los consejos sobre seguridad alimentaria y sostenibilidad están basados en creencias populares y no en información de expertos.

Los aspectos que más dudas generan a los ciudadanos están relacionados con el uso de envases y desperdicios, el uso de sustitutos del plástico, la compra a granel o el empleo de envases reutilizables.

EL MUNDO (8/06/2022)

Multa a las empresas sin un plan contra el desperdicio de alimentos

El Gobierno aprueba un anteproyecto de ley para la cadena agroalimentaria

RAQUEL VILLAÉCJA MADRID

A partir del año que viene las empresas que conforman la cadena alimentaria (desde los agricultores, pasando por los fabricantes, hasta la distribución) tendrán que contar de manera obligatoria con un plan de prevención para minimizar el desperdicio alimentario.

Así lo refleja el proyecto de ley contra el desperdicio alimentario aprobado ayer por el Consejo de Ministros, que contempla sanciones de hasta medio millón de euros para las empresas que infrinjan de manera grave la norma y de entre 2.001 y 60.000 euros para las que no cuenten con este plan.

«Esta ley pretende regular y concienciar. Regular el uso preferente de los alimentos para el consumo humano y su donación para los bancos de alimentos y concienciar al conjunto de la sociedad para evitar la pérdida de alimentos y su despilfarro», dijo el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

Cada año los españoles tiran a la basura 1.364 millones de kilos/litros de alimentos, según datos de Agricultura y el 30% de todos los alimentos que se producen en el mundo se desperdician, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Según esta ley, que comienza ahora su tramitación parlamentaria, todas las empresas tendrán que tener este plan, excepto los comercios con menos de 1.300 metros cuadrados. Los bares y restaurantes, otro de los focos de desperdicio, tendrán la obligación de facilitar al consumidor que pueda llevarse lo que no haya consumido.



Un agricultor coge un tomate entre un montón de frutas y verduras desperdiciadas. GETTY

Aecoc, La Asociación de Fabricantes y Distribuidores que agrupa a más de 32.000 empresas, «comparte el espíritu general y el objetivo del proyecto de ley», aunque critican que se haya optado por un «modelo sancionador como el fran-

El 30% de los productos que se consumen en el mundo se tira

ces que, hasta el momento, se ha mostrado ineficaz, dadas las dificultades para establecer mecanismos de control», explican.

El sector ya cuenta con una ini-

ciativa de adhesión voluntaria en la que ya participan más de 700 empresas y que, gracias a la adopción de planes de prevención en línea con las propuestas en el Proyecto de Ley, la gran distribución ha conseguido reducir de un 1,78% a un 0,9% el porcentaje de producto no aprovechado sobre el total comercializado.

DONACIÓN

La prioridad de la ley es destinar los desperdicios al consumo humano a través de la donación a empresas, ONG o bancos de alimentos y regular estas donaciones. El ministro recordó ayer que esto puede suponer un coste extra para las empresas. Estas tendrán que garantizar la trazabilidad de los productos donados mediante un sistema de registro.

Los alimentos que no sean aptos para el consumo humano, que no se puedan ingerir, se destinarán la alimentación animal y fabricación de piensos, el uso como subproductos en otra industria y la obtención de compost o biocombustibles.

Las sanciones graves se penalizarán con entre 60.001 y 500.000 euros de multa. Las leves, con multas de hasta 2.000 euros, se penalizarán por prácticas que no apliquen esta jerarquía de prioridades en el uso de los alimentos (destinarlo a piensos si aun es apto para el consumo humano, por ejemplo) o que las industrias, empresas de distribución al por menor, de hostelería y restauración no lleven a cabo la donación de aquellos productos no vendidos a través de un pacto o convenio.

EL PAÍS / EL NORTE DE CASTILLA (8/06/2022)

Europa pacta unificar criterios para fijar el salario mínimo

La directiva pretende que se tenga en cuenta el coste de la vida de cada país

M. V. G., Bruselas

La Unión Europea ha logrado pactar una norma que regule el salario mínimo en toda Europa y reforzar la negociación colectiva. La directiva, acordada en la madrugada de ayer entre el Consejo de la UE y el Parlamento, supone un paso adelante en derechos sociales y laborales en los mercados de trabajo de los Veintisiete, y un avance más en la homogeneización de condiciones laborales. Pe-

ro lograr este paso adelante ha costado mucho esfuerzo, y no solo porque entre el salario mínimo de Luxemburgo (2.256 euros) y el de Bulgaria (332,34 euros) se abra un abismo, sino también porque no ha sido nada fácil poner de acuerdo a los países que regulan estos sueldos a través de leyes o decretos —la mayoría de los Veintisiete, entre ellos España— con los que lo hacen mediante convenios, como los nórdicos e Italia.

La vía para poner de acuerdo a todos ha pasado por respetar los mecanismos actuales de cada país, pero apuntando qué criterios deben tenerse presentes.

Ya hace mucho que en Bruselas se renunció a fijar un porcentaje mínimo sobre el sueldo medio o el mediano de cada Estado que sirviera de suelo legal para todos. Esta era una de las cosas que generaba más rechazo entre los nórdicos, especialmente en los sindicatos de estos países, que, dado su punto de partida más alto, temían que esto se convirtiera en un objetivo a la baja. También chocaba con el reparto de competencias entre la UE y los Estados miembros, que no permite a la primera decidir de forma directa cómo se fijan los sueldos. Para sortear estos obstáculos, la directiva, que ahora debe ratificarse por el pleno del Parlamento y por el Consejo de la UE, toma el camino de la regulación indirecta al esta-

blecer procedimientos y criterios de actualización, especialmente para los países con un salario mínimo establecido a través de leyes. A estos les dice que deben tener en cuenta la evolución del coste de la vida y usar indicadores para orientar la evaluación y adecuación de estos sueldos. El texto aconseja que estas referencias observen una cesta de bienes y servicios a precios reales (alimentación, ropa, vivienda o la necesidad de participar en actividades culturales, educativas y sociales).

Además de estos criterios, la UE establece la necesidad de que los sueldos más bajos se actualicen con regularidad (al menos cada dos años, o como máximo cada cuatro años). La norma prevé la participación de los agentes sociales y la creación de órganos de evaluación.

Junto a esto, la directiva pactada plantea ampliar la cobertura de los convenios, es decir, aumen-

tar el número de trabajos amparados por la negociación colectiva de las condiciones laborales. «Los países con una cobertura alta tienden a tener una menor proporción de trabajadores con salarios bajos», apuntó la Comisión Europea en un comunicado que celebraba el acuerdo. Esta frase está redactada, sobre todo, teniendo presente lo que sucede en los países nórdicos, donde la alta afiliación sindical y la tradición negociadora tienen una gran importancia en la determinación de todos los sueldos y en la lucha contra la desigualdad retributiva.

Pero en otros países, como es el caso de España, aunque haya una amplia tasa de cobertura de los convenios, hay más presencia de salarios bajos. De ahí la importancia del salario mínimo, cuyas subidas desde 2017, junto con el acuerdo marco de negociación colectiva de 2018, han corregido esta situación.

Hacienda investiga las cacerías del emérito entre 2014 y 2018

R. C. / M. S. P.

MADRID. La Agencia Tributaria ha solicitado en varias ocasiones a don Juan Carlos durante este año que aclare los gastos de las diferentes cacerías a las que ha asistido entre 2014 –después de su abdicación– y 2018. El objetivo de estos requerimientos de infor-

mación es determinar si el rey emérito ha tenido un incremento de patrimonio sin justificar después de abandonar el trono.

Estas cuestiones planteadas por Hacienda, desveladas anoche por 'El Mundo', han sido contestadas por los asesores jurídicos de don Juan Carlos. Unos importes, además de regalos, que no asciend

erían a más de 120.000 euros, la cifra mínima para considerarse delito fiscal. Un movimiento de Hacienda que se conoce cuando don Juan Carlos tenía previsto volver a España este fin de semana. Un regreso a Sanxenxo que al final el padre de Felipe VI ha decidido cancelar, y así se lo ha trasladado a su entorno. Será quizás en julio, pero ahora no.

Las razones, que fuentes cercanas a don Juan Carlos califican de «índole privada», responden a la larga conversación que el emérito y su hijo mantuvieron en

la Zarzuela justo antes de que emprendiera viaje de regreso a Abu Dabi después de un fin de semana de exposición mediática en tierras gallegas. Aunque con el habitual tono que emplea la Casa del Rey en sus comunicados, el que se emitió tras las once horas de estancia de Juan Carlos de Borbón en la que había sido su residencia durante décadas, dio a entender el malestar de Felipe VI con la actitud de su padre, que en nada benefició a la Corona.

El Rey, en una conversación privada de cuatro horas, fue cla-

ro al trasladar a su progenitor «el daño que está provocando a la institución». El texto oficial recordó de manera sutil que ambos habían acordado en marzo, cuando se archivó la investigación abierta por la Fiscalía del Tribunal Supremo contra el emérito, que sus visitas esporádicas a España tendrían carácter discreto.

Asimismo, don Juan Carlos desperdió, a juicio del Gobierno, una gran oportunidad para pedir disculpas y dar explicaciones. «Explicaciones, ¿de qué?», llegó a cuestionarse el emérito.

EL NORTE DE CASTILLA (8/06/2022)

El FMI aboga por dejar subir los precios y ayudar solo a los más vulnerables

El Banco Mundial asegura que subvencionar el alza de la energía provocará problemas económicos y medioambientales

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Llega la estanflación, una mala etapa económica que aún niveles de precios muy elevados con años de desaceleración económica y altos niveles de desempleo. Es un fenómeno que el mundo no ha vivido desde la década de 1970, según asegura el Banco Mundial en su informe de Perspectivas Económicas publicado ayer. En él advierte de que el Producto Interior Bruto (PIB) mundial crecerá solo un 2,9% este año, cuando en enero, antes de que estallara la guerra de Ucrania, su previsión era de un 4,1%.

Y los que más sufrirán las consecuencias serán los países europeos por la proximidad al conflicto bélico. Este organismo con sede en Washington prevé que la actividad en la eurozona crezca un 2,5% este año -1,7 puntos menos de lo avanzado en enero- debido a la desaceleración experimentada en la primera mitad de 2022 debido a la invasión rusa de Ucrania y los nuevos brotes de covid-19 con la variante ómicron a principios de año.

Advierte de que la guerra conduce a precios de la energía cada vez más altos, graves problemas en las cadenas de suministro y condiciones financieras más estrictas. Según el Banco Mundial, las subvenciones y ayudas económicas que la mayoría de potencias de la eurozona están dando a sus ciudadanos ayudarán a «amortiguar» el impacto en las familias del precio de la energía.

El problema, en su opinión, es que controlar los precios de la energía por parte de los Gobiernos es una política que «puede conducir a distorsiones del mercado y problemas ambientales». Dicho organismo aboga por otras

respuestas a la crisis energética «mucho más efectivas y beneficiosas» como apostar por las fuentes de energía renovables. «Los Gobiernos –dice– han de priorizar políticas que fomenten una mayor eficiencia energética y aceleren la transición a fuentes de energía bajas en carbono».

Y para aliviar la factura de la luz en los hogares, los Estados deberían dar «apoyo temporal» a los grupos vulnerables en lugar de subsidios energéticos para todos, que solo provocarán «distorsiones y desequilibrios fiscales». Es la misma postura que defiende el Fondo Monetario Internacional (FMI), que en un artículo publicado también ayer aseguró que «los países deben permitir que los precios internacionales se trasladan a los internos mien-

tras se siga protegiendo a los hogares más necesitados».

Más presión tras la pandemia
En un texto firmado por los economistas David Amaglobeli y Emilio Hanedar, explican que los diferentes Gobiernos están tomando decisiones políticas «difíciles» en su intento por proteger a sus ciudadanos de los precios récord de alimentos y energía que ha provocado la guerra.

Sin embargo, el FMI considera que estas medidas de apoyo basadas en subvenciones o bajas de impuestos crean «nuevas presiones sobre unas economías ya tensas por la pandemia». Así, aboga por que los países ayuden a los hogares vulnerables a través de transferencias directas «temporales y específicas».

todo por el gas que aún representa alrededor del 35% de las importaciones totales, señala el organismo. Además, aunque el resto de las exportaciones de Rusia no limitan tanto el comercio europeo, los problemas en las cadenas de suministro elevarán las tensiones financieras y provocarán caídas en el consumo privado y la confianza empresarial.

De hecho, el informe advierte de que el mayor precio de la energía provocará un descenso de la demanda que supondrá un gran cambio en los ingresos de los mayores importadores. Sus cálculos apuntan a que el aumento de los precios podría reducir la producción mundial de energía en un 0,8% los próximos dos años.

Esta es una de las razones por las que la economía rusa se contraerá un 8,9% este año, lo que refleja una fuerte caída de la demanda y el desplome de las exportaciones. Pero en Ucrania las cosas irán aún peor: el organismo calcula que su PIB caerá este año un 45% y que la tasa de pobreza aumenta del 2% al 20% de la población ucraniana en 2022.



La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, en una rueda de prensa en mayo. EFE

Europa llega a un acuerdo para establecer un salario mínimo «digno» en toda la Unión

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. El Parlamento Europeo y los Estados miembros llegaron ayer a un acuerdo político para asegurar «un salario mínimo digno» dentro de la UE. El planteamiento inicial se remonta a una propuesta que hizo Bruselas en 2020 y establecerá un

marco para la adecuación de los ingresos mínimos, promoviendo la negociación colectiva y mejorando la protección europea.

En la práctica, sin embargo, este acuerdo no supone que Bruselas vaya a obligar a los países europeos a introducir un salario mínimo por ley, ni que se vaya a fijar un ingreso mínimo común

en el continente. Si establece, en cambio, un marco legal para garantizar unas condiciones mínimas a los trabajadores europeos. Aquellos países en los que esté protegido el salario mínimo a nivel de convenios colectivos no estarán obligados a introducirlo.

La directiva incluye una base para establecer los salarios mi-

nimos. Así, deberá existir un « criterio claro» para fijar los ingresos base, incluyendo el poder adquisitivo, el coste de vida y el aumento de los salarios, entre otros. La Comisión también velará por un calendario de actualización de los ingresos mínimos y promoverá la negociación colectiva.

El texto incluye un sistema de seguimiento, controles e inspecciones para combatir la subcontratación abusiva y los falsos autónomos. El acuerdo deberá ser ahora refrendado por el Parlamento y el Consejo Europeo.

Al menos un 40% de mujeres en los consejos

El Consejo de la UE y el Parlamento Europeo pactaron ayer validar la directiva que recoge que al menos el 40% de los puestos en los consejos de administración de las empresas cotizadas deben ocupar mujeres, mientras que en los equipos directivos sería el 33%. Dichas cuotas mínimas deberían cumplirse antes de 2027.

Deuda cinco veces más cara

● El Tesoro coloca un bono a diez años al 2,5% de interés, frente al 0,5% de hace 12 meses, al perder apoyo del Banco Central Europeo ● Calviño cree que la transición sin el BCE para la financiación del Estado será «suave»

CARLOS SEGOVIA MADRID
Se encarece la financiación del Estado. El Tesoro tuvo que colocar ayer un bono a diez años al precio más alto desde 2014 y cinco veces más cara que una emisión similar de hace doce meses. El Tesoro se ve obligado a ofrecer ya un 2,5% de interés por el bono a diez años, que es el de referencia en los mercados, cuando lo emitió al 0,5% en junio de 2021 con pleno respaldo entonces del BCE.

La escalada se produce ante el inminente anuncio del organismo que preside Christine Lagarde de que abandona el programa especial de compra de deuda pública de los países del euro iniciado en la pandemia para centrarse en luchar contra la inflación con una subida de tipos. El Ministerio de Economía que dirige Nadia Calviño anunció una emisión este martes de 8.000 millones de euros en un nuevo bono sindicado a 10 años que tuvo retribuir al 2,55% de interés, un tipo no visto desde

ra una suave transición al nuevo entorno de tipo de interés». Sostiene que la participación de extranjeros en la emisión ha superado el 80%, fundamentalmente europeos. Los de Estados Unidos y Canadá han participado un 3,4% de la transacción, Oriente Medio un 1,5%, mientras que Asia ha participado con un 1,1%, según los datos oficiales.

Esta escasa presencia asiática contrasta con subastas anteriores, sobre todo cuando el respaldo del BCE era total.

«El bono emitido hoy vence el 31 de octubre de 2032 y tiene un cupón del 2,55%. La rentabilidad se ha situado en 2,552%, equivalente a 11 puntos básicos por encima de la actual referencia a 10 años (la Obligación del Estado con vencimiento en abril 2032)», admite el Ministerio en su comunicado.

Constató que con «la normalización de la política monetaria» el coste de las emisiones españolas han subido 189 puntos desde principios de año, pero «ha registrado un menor crecimiento que la de otros países como Italia y Portugal (con incrementos de 220 y 202 puntos respectivamente)».

Con esta sindicación de 8.000 millones de euros el Tesoro lleva emitido el 57,6% de su programa de financiación a medio y largo plazo tras la aceleración de estos primeros meses del año por la retirada paulatina de apoyo del BCE.

Asimismo, «el trabajo realizado por el Tesoro en los últimos años aprovechando los bajos costes de financiación, están permitiendo que en 2022 el coste del stock de deuda se siga reduciendo hasta el 1,59%, por debajo del 1,64% del cierre del pasado ejercicio», asegura el comunicado.

En la emisión del bono de este martes, el Tesoro ha otorgado el mandato a BBVA, Barclays, Credit

El Tesoro está acelerando emisiones y ya lleva el 57,6% del total

julio de 2014.

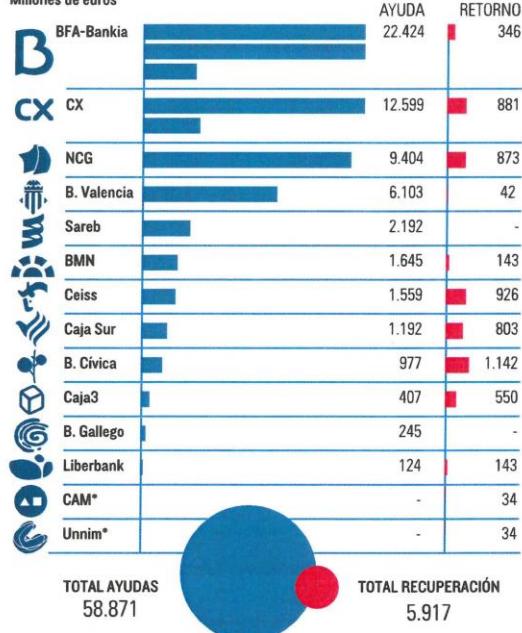
Fuentes del Ministerio de Economía que dirige Nadia Calviño aseguran que la demanda ha sido elevada cercana a los 40.000 millones. El aumento de la rentabilidad mantiene el apetito inversor, pero encarece el coste de la deuda. La prima de riesgo española supera desde hace semanas los 110 puntos básicos con respecto al bono alemán, casi el doble que hace un año.

En un comunicado, el Ministerio ha asegurado que «da calidad y solidez de la base inversora augu-

LO QUE COSTÓ EL RESCATE Y LO QUE SE RECUPERÓ

AYUDAS Y RECUPERACIONES

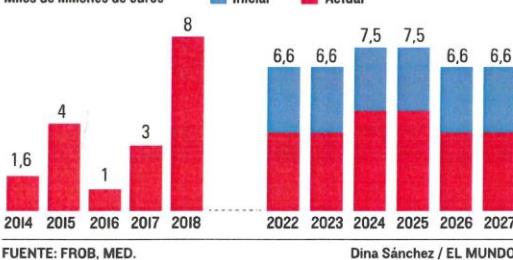
Millones de euros



* El coste fue asumido íntegramente por el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD).

LO QUE QUEDA POR DEVOLVER A LA UE

Miles de millones de euros



Agricole, Deutsche Bank, JP Morgan y Morgan Stanley.

El líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, se ha hecho eco este mismo martes del encarecimiento de la deuda en su primera sesión de control ante el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aunque ha señalado que «la prima de riesgo ya está en 250» cuando quería decir, que el bono tiene que ofrecer ya una rentabilidad del 2,5%.

Calviño, en declaraciones en el Senado, ha afeado a Feijóo el error y ha relativizado el encarecimiento del coste de la deuda. «Podría parecer un error menor, pero no lo es porque demuestra la determinación de arrojar dudas sobre nuestro país y atacar la confianza en España», ha asegurado la vicepresidenta tras la sesión de control al Gobierno en el Senado.

Sin embargo, tampoco ella estuvo correcta, porque dijo que la subasta de ayer «se cerró al 2,4%», cuando lo fue al 2,55% mencionada.

Calviño afea a Feijóo su error, pero ella tampoco atina con el tipo de la subasta

do, según el comunicado oficial.

«La subasta realizada este martes ha tenido un resultado positivo y ha tenido una demanda de cuatro veces la oferta que planteaba el Tesoro público y que se ha cerrado del 2,4%, estando la prima de riesgo ligeramente por encima de los 100 puntos básicos», declaró la vicepresidenta del Gobierno. Acusó al ex presidente de la Xunta de «estar anclado en el pasado» y recomendó que el gallego se rodee «de mejores asesores económicos», porque dijo sentirse «decepcionada».

57% del total desembolsado a España con el programa», se afirma en el último informe de la misión del Mede en España del pasado otoño. La primera factura de 2022 es de 3.600 millones que se une a los crecientes problemas del Gobierno para financiarse al perder apoyo del BCE. El Mede hace un balance positivo del préstamo, aunque España gastó mucho más en rescatar la banca. Según el último informe del Frob (ver gráfico adjunto), se concedieron ayudas por valor de 58.871 millones y sólo se recuperaron 5.917 millones. Queda el 15% del Estado en CaixaBank, que vale actualmente unos 4.000 millones.

España debe aún el 57% del rescate bancario

Calviño debe devolver este año 3.600 millones a la UE en pleno encarecimiento de la financiación

C. S. MADRID

Un día como este jueves hace diez años, el entonces ministro de Economía, Luis de Guindos, se encerró en videoconferencia con sus homólogos europeos en uno de los momentos más críticos de la historia reciente de la economía española. El 9 de junio de 2012 el entonces Gobierno de Mariano Rajoy tuvo que pedir a sus socios una «asistencia financiera» de 100.000 millones para poder sanear

el sector bancario, particularmente las cajas de ahorros.

Las últimas subastas del Tesoro para colocar deuda estaban quedando prácticamente desiertas y los mercados se cerraban a los países menos fiables del euro como era España tras los engaños en el déficit de 2011 y sobre la situación de la banca. El siguiente *whatever it takes* del presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi en la época, con-

tribuyó a calmar a los mercados sobre el riesgo de ruptura de la Eurozona y, finalmente, el Gobierno sólo utilizó 41.300 millones, sobre todo para sanear Bankia, a devolver al llamado Mecanismo Europeo de Estabilidad (Mede) en cómodos plazos hasta 2027. Aunque había cinco años de carencia, el Gobierno de Rajoy inició una política de pagos anticipados para dar señal de fortaleza y efectuó hasta nueve.

Desde la llegada de Nadia Calviño al Ministerio no ha realizado ni un solo pago anticipado más, según consta en los informes del Mede. Al no existir condicionalidad estricta de política económica, Calviño no ha mostrado prisa, aunque tendrá que volver a ordenar pagos este mismo año para respetar el calendario de vencimiento previsto. «La cifra del préstamo pendiente asciende a 23.700 millones, lo que representa el